

ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

En el distrito de Villa El Salvador, a los 31 días del mes de mayo 2019, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. **Proveído N° 1034-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 221-2019-UNTELS-CO-VPI
Asunto: Se solicita sea visto en sesión de consejo la aprobación de Proyecto de Investigación, presentado por el Mg. Julio E. Quispe Tuesta. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
2. **Proveído N° 1039-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 228-2019-UNTELS-CO-VPI
Asunto: Se solicita sea visto en sesión de consejo la aprobación del Presupuesto de Investigación 2019. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
3. **Proveído N° 1050-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 360-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA
Asunto: Conferir Grado Académico de Bachiller. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**
4. **Proveído N° 1051-2019-UNTELS-CO-P** Ref.: Oficio N° 361-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA
Asunto: Conferir Título Profesional. **PASE A ORDEN DEL DÍA.**

ORDEN DEL DÍA:

1. **Proveído N° 1034-2019-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Oficio N° 221-2019-UNTELS-CO-VPI, Oficio N° 167-2019-UNTELS-CO-VPI-II, Oficio N° 144-2019-UNTELS-CO-P-SG, Proveído N° 0880-2019-UNTELS-CO-P, mediante el cual el presidente de la Comisión Organizadora remite el Oficio N° 185-2019-UNTELS-CO-VPI, donde la Vicepresidencia de Investigación solicita el acto resolutivo de aprobación del Informe final del proyecto de investigación Titulado "Ingeniería de Sistemas y las Investigaciones", presentado por el Mg. Julio E. Quispe Tuesta. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el Informe Final del Proyecto de Investigación Titulado "Ingeniería de Sistemas y las Investigaciones", presentado por el Mg. Julio E. Quispe Tuesta.**
2. **Proveído N° 1039-2019-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Oficio N° 228-2019-UNTELS-CO-VPI, de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, en referencia al Oficio N° 608-2019-UNTELS-CO-P-OPP, donde la Oficina de Planificación y Presupuesto remite el cuadro actualizado y consolidado del presupuesto destinado a las actividades de investigación, para que sea visto en sesión de comisión organizador la aprobación del Presupuesto de Investigación 2019, destinado a las actividades de investigación. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Aprobar el Presupuesto de Investigación 2019.**
3. **Proveído N° 1050-2019-UNTELS-CO-P**
Se dio lectura al Oficio N° 360-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA, del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico, que siete egresados entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de Bachiller a siete egresados entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e**



Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, conforme a la relación siguiente:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | ESCUELA |
|----|-----------------------------------|---------|
| 1 | BAUTISTA URBANO, MARIO ERWIN | IA |
| 2 | LIZARBE CASTILLO, DIANA ALEJANDRA | IA |
| 3 | LOAYZA HEREDIA, WILIAN | IET |
| 4 | QUISPE HILARES, BORIS JHONATTAN | IET |
| 5 | CUYA QUISPE, PAULO ROBERTO | IME |
| 6 | ORTIZ PEREZ, RAUL ARTURO | IS |
| 7 | PALOMINO OCHOA, HENDERSON | IS |

4. Proveído N° 1051-2019-UNTELS-CO-P

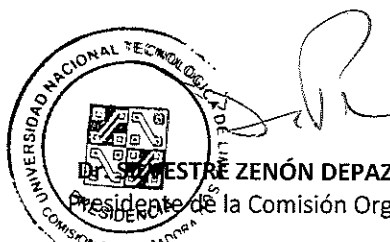
Se dio lectura al Oficio N° 361-2019-UNTELS-CO-V.ACAD-ORA, del Jefe de la Oficina de Registro Académico, quien informa al Vicepresidente Académico, que cuatro bachilleres entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Título Profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Título Profesional a cuatro bachilleres entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, conforme al detalle siguiente:**

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | ESCUELA |
|----|-------------------------------|---------|
| 1 | CABEZA ALLAUJA, ROSALI REGINA | IA |
| 2 | HUAMANI ATAJO, FREDRICH | IET |
| 3 | SALES RISCO, MICHAEL MANUEL | IME |
| 4 | VEGA VEGA, JINMI LIDONIL | IS |

Siendo las 13:00 horas del 31 de mayo 2019, se dio por culminada la sesión.



Dr. JORGE ISAAC CASTRO BEDRIÑANA
Vicepresidente Académico



Dr. ESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO
Presidente de la Comisión Organizadora



Dra. LUPE MERIDA PIZAN TOSCANO
Vicepresidenta de Investigación



Dr. ROBERTO ESTEBAN GIBSON SILVA
Secretario General